







Fondo Intergubernamental  
para la Descentralización



**SINATECC**

Sistema Nacional de Apoyo Técnico  
a los Consejos Comunales

# Manual

para elaboración  
de proyectos  
de los  
Consejos Comunales



Gobierno **Bolivariano**  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
para la **Planificación y Desarrollo**



Presidente de la República Bolivariana de Venezuela  
Hugo Rafael Chávez Frías  
Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo  
Jorge Giordani  
Presidente del FIDES  
José Julián Villalba

Vicepresidencia de Proyectos  
Emira Brito  
Vicepresidencia de Planificación y Políticas  
Ronald Magallanes  
Vicepresidencia de Finanzas  
Iris Bello  
Oficina de Gestión Comunicacional y Asuntos Públicos  
Valentín Hereira

Diseño Gráfico  
Valentín Hereira y Silvino Rojas  
Ilustraciones  
Rukleman  
Impresión  
Gráficas Mateprint P.H.CA



# Contenido

Presentación, por <i>José Julián Villalba</i>	7
Proyectos: ¿ Qué es un proyecto ?	8
¿ Cómo nos organizamos para elaborar un proyecto?	9
¿ Cuáles son los componentes de un proyecto ?	10-14
Requisitos para el financiamiento de un proyecto	15
Esquema referencial de los proyectos de los Consejos Comunales	16-17
Herramientas del Sistema Nacional de Apoyo Técnico a los Consejos Comunales (SINATECC)	18



El Estado, nosotros, debemos transferirles a ustedes los recursos y el poder necesarios para que puedan, con su voluntad, con su conciencia, con su organización social, solucionar muchos de sus problemas.

Hugo Chávez Frías  
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Los seres humanos cuando somos capaces de concebir ideas para convertirlas en proyectos tienen, en estos momentos ..., suficientes motivos de alegría y razones para nuevos retos por construir. Planificar, sabemos, es retar al futuro, a la imaginación, pero también es atreverse al logro de un mundo mejor, más justo, más independiente y soberano.

Máxime hoy cuando hablamos de un Socialismo para el siglo XXI, la teoría y la práctica de una planificación se hace necesaria si es que no imprescindible.

Jorge Giordani  
Ministro del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo

# P resentación

## EL FIDES Y LOS CONSEJOS COMUNALES

El Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES), partiendo de sus potencialidades, apoya decididamente el fortalecimiento de los Consejos Comunales en las áreas de elaboración de proyectos y el seguimiento de su ejecución (contraloría social), como un aporte a la profundización de las políticas del Gobierno Bolivariano en la creación del nuevo Estado Social, Participativo, Protagónico y Corresponsable.

En consecuencia, el FIDES se ha propuesto iniciar una campaña nacional de divulgación y orientación dirigida a los Consejos Comunales, con el objetivo de que estos manejen herramientas que les permitan presentar sus proyectos para el desarrollo colectivo, capacitando a la gente, y haciendo uso adecuado del financiamiento de los recursos otorgados.

Para alcanzar tales propósitos, el FIDES publica estos folletos didácticos redactados con lenguaje sencillo y la utilización de recursos gráficos que contribuyen a la más fácil comprensión del importante significado de la Ley de los Consejos Comunales y la forma de abordar la presentación de los proyectos, especialmente en las áreas: agrícola, de infraestructura, vialidad, servicios públicos y proyectos productivos.

La campaña incluirá foros, talleres, seminarios, programas de radio, micros audiovisuales y la utilización de toda forma de comunicación moderna que conduzca al alcance de este objetivo de interés nacional, incluyendo soportes tecnológicos para informar y formar, cuyo sistema permite el más fiel registro, control y seguimiento de proyectos formulados por los Consejos Comunales.

El FIDES respalda así toda iniciativa para la formación ciudadana, poniendo de relieve una instancia que el ciudadano Presidente de la República, Comandante Hugo Chávez Frías, ha llamado "la siembra de valores socialistas, de solidaridad, de amor al prójimo, de igualdad y de cooperación a lo largo y ancho del país".

Al asumir la responsabilidad de trabajar al lado de los Consejos Comunales, el FIDES contribuye a garantizar la explosión revolucionaria del Poder Comunal.

José Julián Villalba  
Presidente del Fides



# Proyectos

¿Que es un Proyecto?

Es un conjunto coherente de acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de un grupo de personas y que involucra la utilización de recursos para el logro de beneficios esperados, en un tiempo determinado.

- ✓ Nos permite describir las acciones necesarias para alcanzar las metas
- ✓ Aclara qué se debe hacer, de qué manera, cuándo y qué se necesita.
- ✓ Permite conocer cuál es su alcance en términos de espacio, número de personas o familias y tiempo determinado.
- ✓ Hace posible ejercer la contraloría social de manera corresponsable, porque sirve de soporte para el seguimiento de su ejecución desde el inicio hasta el final.

¿Por qué es importante que formulemos Proyectos?



← ¿Cómo nos organizamos para elaborar un Proyecto?

- ✓ Efectuamos un diagnóstico participativo que indique las necesidades más sentidas de la comunidad y le damos prioridad
- ✓ En Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas se decide el proyecto a ejecutar.
- ✓ Se designan los responsables de la elaboración del proyecto, quienes serán los encargados de articular con las instituciones e instancias que puedan apoyar en esta tarea.
- ✓ Se somete el proyecto elaborado a la aprobación de la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas.

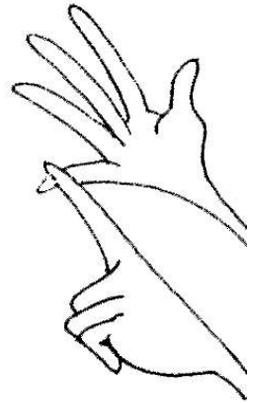


# ¿Cuáles son los Componentes de un Proyecto?

¡Un Proyecto debe contener!



Ejemplo



**1** Datos del Consejo Comunal:  
Nombre, comunidad ó sector, parroquia, municipio y estado; nombre de voceros o voceras y datos para contactarlos (teléfonos, dirección, correos electrónicos y otras referencias).

**Datos del Consejo Comunal:**  
Consejo Comunal "Los Vencedores de la Patria", ubicado en la Aldea Las Flores, Municipio Antonio Rómulo Costa, Estado Táchira.

Nombre y Apellido	N° Cédula	Teléfono
EDUARDO ESCOBAR	9.025.582	(0419) 932.26 47
FRANCIS JARAMERA	1.741.514	(041) 71.235.14 185
SILVANO ESCOBAR	12.098.251	(041) 125.59 54

**2** Nombre del Proyecto:  
Debe ser concreto y corresponderse con la propuesta aprobada en la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas, incluyendo ubicación (comunidad ó sector, parroquia, municipio y estado) donde se desarrollará.

Ejemplo

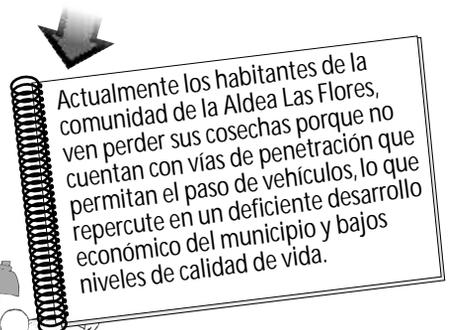
**Nombre del Proyecto:**  
Construcción de Pavimento Rígido Vía La Arellana - Las Flores, (Aldea Las Flores) Municipio Antonio Rómulo Costa, Estado Táchira.

### Ejemplo

# 3

**Problema:**

Es una necesidad, describe hechos y situaciones, las cuales justifican la ejecución del proyecto.



Actualmente los habitantes de la comunidad de la Aldea Las Flores, ven perder sus cosechas porque no cuentan con vías de penetración que permitan el paso de vehículos, lo que repercute en un deficiente desarrollo económico del municipio y bajos niveles de calidad de vida.

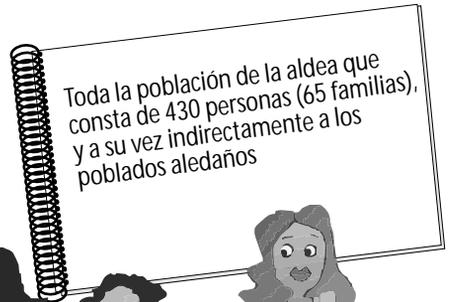


### Ejemplo

# 4

**Población protagonista:**

Es el número de personas o familias cuyas condiciones de vida mejorarán con la ejecución del proyecto.



Toda la población de la aldea que consta de 430 personas (65 familias), y a su vez indirectamente a los poblados aledaños



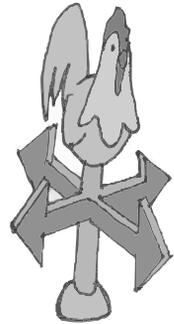
**5** **Objetivo General:**  
Es lo que queremos lograr, se formula en respuesta al problema.



Ejemplo

Mejorar la vía de penetración a la aldea Las Flores con la finalidad de que los productores agropecuarios puedan comercializar sus productos, los habitantes cuenten con mejores vías de acceso y comunicación con otros poblados y por ende, mejoren su calidad de vida.

**6** **Objetivos específicos:**  
Es lo que haremos concretamente para lograr el objetivo general. Identifican de forma más clara y precisa lo que se pretende alcanzar con el proyecto.

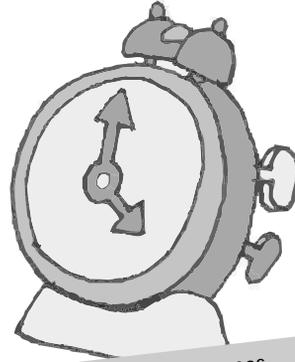


Ejemplo

- Colocar pavimento rígido en la principal vía de penetración a la aldea Las Flores.
- Construir 100 metros lineales de pavimento rígido de 6 metros de ancho.

# 7 Cronograma:

**Cronograma:** Se describen las actividades necesarias y el tiempo estimado en el cual se van a realizar cada una de ellas, para alcanzar los objetivos del proyecto.



Item	Descripción	Semanas							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	Compra de herramientas	■							
2	Alquiler de mini shovel		■						
3	Alquiler de trompo			■					
4	Compra de materiales para la construcción				■				
5	Desmalezado a mano y con herramientas menores del terreno donde se construirá					■			
6	Acondicionamiento (pisonado) del terreno						■		
7	Construcción de base de piedra picada							■	
8	Construcción de paños de concreto								■
9	Construcción de cunetas y brocales								



# 8

## Presupuesto:

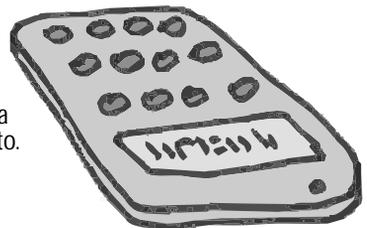
Consiste en establecer los gastos necesarios para cumplir con los objetivos fijados, reflejando su unidad de medida (kilos, sacos, metros, piezas), la cantidad a usar, el precio unitario y el precio total.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL
1	Cemento gris	sacos	907	11.300,00	10.249.100,00
2	Malla Truckson 6x6x100	rollos	07	220.000,00	1.540.000,00
3	Arena Lavada	m <sup>3</sup>	62	60.000,00	3.720.000,00
4	Piedra picada	m <sup>3</sup>	174	57.000,00	9.918.000,00
5	Alquiler de trompo mezclador de 1 m <sup>3</sup>	horas	24	12.500,00	300.000,00
6	Alambre dulce	kilo	20	6.300,00	126.000,00
7	Clavos 2 1/2"	kilo	25	3.900,00	97.500,00
8	Mano de obra (contratada)	Obrero / día	08	200.000,00	1.600.000,00
9	Aportes Comunitarios (*)				
	Mano de Obra comunitaria (autogestión)	Obrero / día	15	0,00	0,00
	Camión para bote de escombros	camión	01	0,00	0,00
				Sub Total	27.550.600,00
				IVA (11%)	3.030.566,00
				TOTAL	30.581.166,00

(\*) En este renglón deben incorporarse todos los aportes realizados al proyecto por parte de los Consejos Comunales, como por ejemplo: mano de obra, terrenos, materiales, herramientas, vehículos.

### Aportes Comunitarios:

Son todos los recursos, materiales, equipos y mano de obra aportados por la comunidad, para la ejecución del proyecto.



# R requisitos

## Requisitos para el financiamiento del Proyecto



Aval del proyecto emitido por el Consejo Presidencial para el Poder Comunal.

Copia del Acta Constitutiva del Consejo Comunal, donde se refleje el nombre completo, número de cédula de identidad y números telefónicos de los responsables, voceras y miembros de la Contraloría Social.



Copia del RIF emitido por el SENIAT.

Copia de la Libreta de Ahorros o certificación de apertura de cuenta emitida por Banfoandes.



Copia del Acta Constitutiva de la Cooperativa o el Banco Comunal.

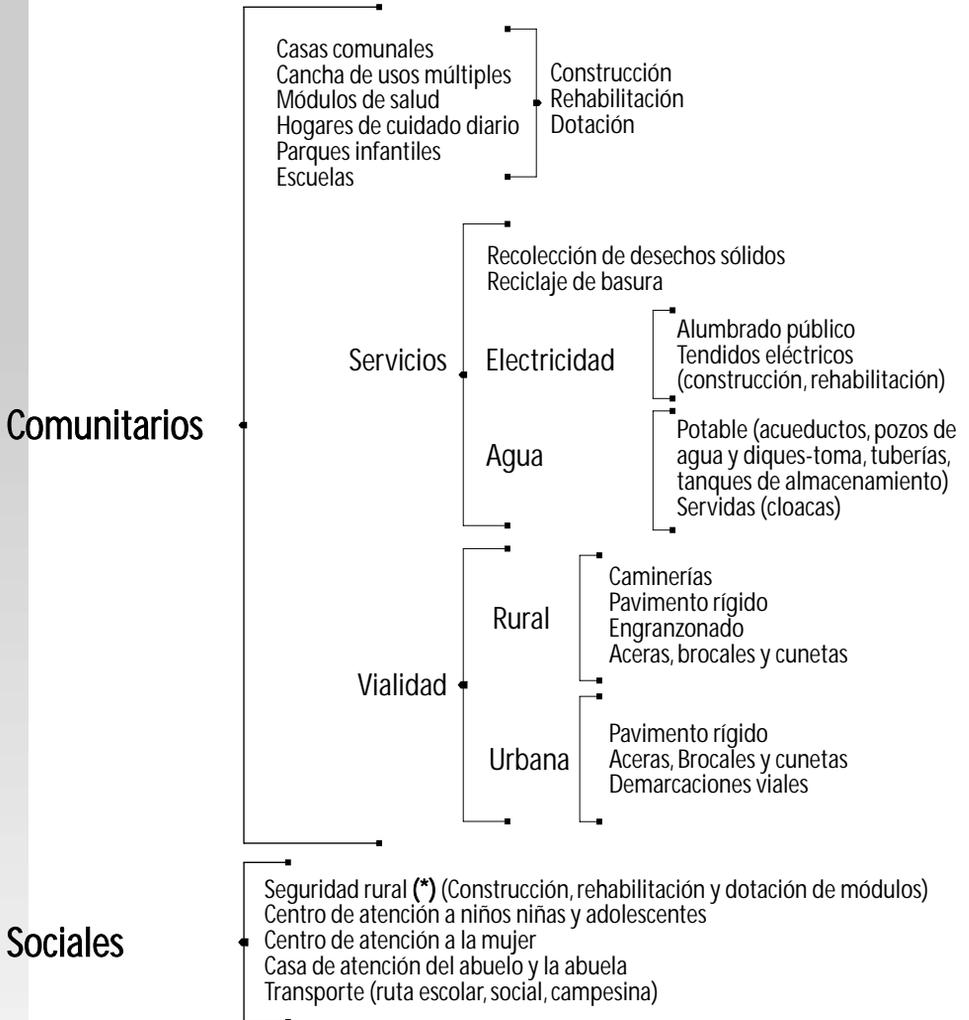
Acta de Asamblea aprobando la presentación del proyecto.



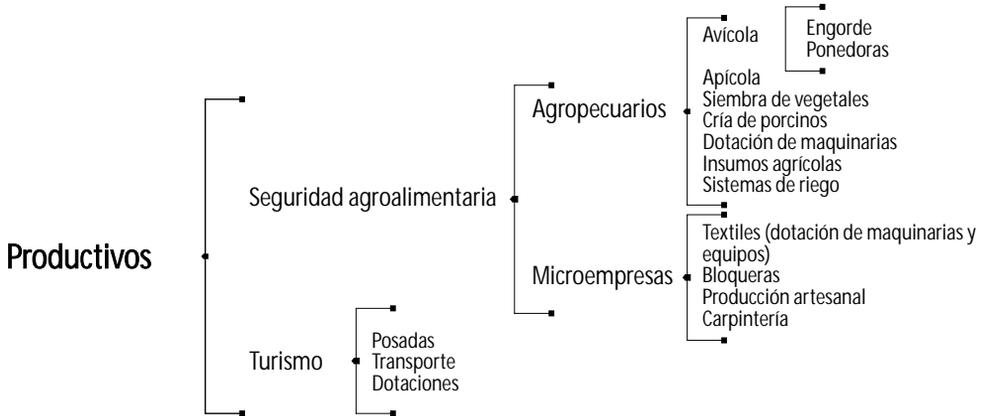
Acta de asamblea de ciudadanos avalando la culminación del primer proyecto financiado (sólo en caso de haber recibido recursos para el financiamiento de un proyecto previo).



Algunos ejemplos de proyectos que pueden ejecutar los Consejos Comunales



(\*) En los casos donde el cuerpo policial no cuenta con recursos





**SINATECC**

Sistema Nacional de Apoyo Técnico  
a los Consejos Comunales

Herramientas del Sistema Nacional de Apoyo Técnico a los  
Consejos Comunales.



**0800 - FIDES - 00**

**Línea Telefónica**

**Gratuita**



**Sistema Automatizado**



**Sala Técnica**

**"Luis Zambrano"**



**Sala Técnica Móvil**

**"Juan Félix Sánchez"**



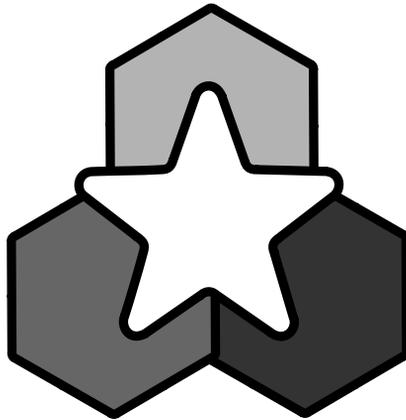
**Sitio de Discusión  
y Apoyo en Línea (Internet)**



**Talleres de Formación**



**Materiales Divulgativos**



# ***SINATECC***

Sistema Nacional de Apoyo Técnico  
a los Consejos Comunales

rumbo  
al **Socialismo**  
**Bolivariano**



Publicado por el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES)

Distribución Gratuita



Gobierno **Bolivariano**  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
para la **Planificación y Desarrollo**

